Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

fAsunción, 06 de febrero de 2023.

NOTA CAC N° 015/2023

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Estados Unidos Nº 961 c/ Tte. Fariña – Tel.: 415-4000
Presente:

Me dirijo a **Usted**, en el marco de la **LPN/SBE N° 02/2020** ***"CONSTRUCCIONES, AMPLIACIONES, REPARACIONES Y TERMINACIONES DE 272 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS FINANCIADOS POR EL FONDO DE LA EXCELENCIA DE LA EDUCACION Y LA INVESTIGACION"*** **- ID N° 360.254 – PLURIANUAL** del Programa "AMPLIACIÓN Y REPOSICIÓN DE ESPACIOS ESCOLARES EN 822 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MEC EN ASUNCIÓN Y LOS 17 DEPARTAMENTOS GEOGRÁFICOS DEL PAÍS", convocado por el Ministerio de Educación y Ciencias, se expresa cuanto sigue:

Por **Nota DNCP N° 17041/2022** de fecha 10 de diciembre de 2022, se observa cuanto sigue : *"…1. Teniendo en cuenta la nota de reparo, el convenio N° 3, expediente N° 323927 estado "publicado", si bien el mismo se encuentra en dicho estado, ello no significa que el mismo sea válido, considerando su fecha de suscripción 6/12/2021 dentro del periodo de inhabilitación del contratista, la validez de dicho convenio sería nula, por lo que se solicita a la contratante analizar la pertinencia de realizar los trámites, a fin de rectificar las fechas de suscripción de los convenio 3 y 4 al contrato N° 42, de manera a coincidir en el orden cronológico y la correlatividad de los mismos…".*

Al respecto, la convocante solicita respetuosamante la consideración en atención al Expte N° 323.927 del convenio N° 3 efectivamente fue subsanada y contamos con la misma a pesar que fuera publicada la que fue consiganda erronemente. Sugerimos que el convenio N° 3 sea públicada nuevamente con la Adenda N° 4 en el Expte N° 302.157. Este requerimiento se debe a que todo el proceso de prorrogas por lluvias se encuentran sujetas a certificados de obras concernientes a dichos certificadios sujeto a pagos.

Atentamente.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS
Direc. Gral. de Prog. y Proy. Educativos
Coord. de Adq. y Contrataciones
Asunción - Paraguay

Abog. Miguel Angel Benítez
Jefe Interino
Dpto. de Contratos y Garantías
UEPP / CAC / MEC